

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SALUD
COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA**

253300CT041551

Hoja 1 de 1

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL: **MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.**
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: **MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.**

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE: PUENTE DE PIEDRA No. 150
COLONIA Y/O LOCALIDAD: TORIELLO GUERRA
CÓDIGO POSTAL: 14050
DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO: TLALPAN
ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO

REGISTRO No.	COMITÉ AUTORIZADO:
20 CB 09 012 009	COMITÉ DE BIOSEGURIDAD
MODALIDAD:	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES INTERNOS Y EXTERNOS:
MODIFICACIÓN	DR. NORBERTO CARLOS CHÁVEZ TAPIA * PRESIDENTE DRA. NOEMI SANTOS CABALLERO SECRETARIA DR. ÁLVARO LOMELÍ RIVAS * VOCAL DRA. FABIOLA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ * VOCAL DR. LUIS ADRIÁN SOTO MOTA * VOCAL DR. DAVID FRANCISCO CANTÚ DE LEÓN * VOCAL BIOL. MA. DEL CARMEN SIERRA ROMERO VOCAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/02/2020	LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA
FECHA DE MODIFICACIÓN: 22/08/2025	<p>DR. BERNARDO ESTEBAN MAZARIEGOS TRUJILLO SUBDIRECTOR EJECUTIVO DE AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE SALUD COFEPRIS COMISIÓN AUTORIZACIÓN SANITARIA</p> <p>Artículo vigésimo cuarto del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los Órganos Administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Al artículo 11 del 3 y 14 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios</p>
VIGENCIA: INDETERMINADA Con fundamento en el artículo 370 de la Ley General de Salud.	